



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 149

VISTO:

La solicitud presentada por la Lic. Silvia Elena Urreta para que se le otorgue el grado de doctora en Física; y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada se inscribió en la carrera del doctorado en Física el 16/09/85, quedando sujeta al régimen vigente establecido en la Ordenanza IMAF n° 1/84;

Que desde entonces fue cumpliendo con las distintas actividades académicas establecidas en los artículos 3° y 12° 7 de la referida Ordenanza,

CURSOS DE POSGRADO

- "Propiedades mecánicas de metales y aleaciones", 1984, Dr. Carlos Cáceres;
- "Estabilidad de microestructuras en sistemas metálicos" 1984, Dr. Juan C. Caretti;
- "Metales líquidos y solidificación", 1987, Dr. Héctor R. Bertorello.

SEMINARIOS (como asistente)

- "Workshop on phase transformation theory", SLAFES 1985;
- "Seminario de emisión acústica, ultrasonido y fricción interna. Sus aplicaciones al análisis estructural de metales y aleaciones", 1985.

SEMINARIOS (como expositora)

- "Estabilidad de las propiedades mecánicas en aleaciones", 07/08/90;
- "Fractura a temperaturas elevadas", 15/08/90.

TAREAS DOCENTES

- "Física Moderna II", 1er. cuatr. 1985;
- "Especialidad III: Propiedades metálicas de metales y aleaciones", 2° cuatr. 1985;
- "Introducción a la Física", 1er. cuatr. 1986 y 1987;
- "Física General I", 2° cuatr. 1986 y 1987;
- "Física General II" para Cs. Químicas, 2° cuatr. 1989;
- "Física para Ciencias Químicas", 1er. cuatr. 1990.

IDIOMAS EXTRANJEROS

- "Inglés" el 28/12/87 y "Francés" el 26/03/90.

//////

*Ull*  
*Córdoba*



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

//////

Que los miembros del tribunal especial Dr. Alberto Armas, Dr. Héctor R. Bertorello, Dra. Ada A. Ghilarducci y Dr. Marcelo Rubio -designados por resolución del HCD nº 123/90- estimaron que el trabajo escrito reunía las condiciones necesarias para que la doctorando efectuara la defensa oral, en / sesión pública, de su tesis "Anelasticidad en aleaciones de a luminio", la que se llevó a cabo y fue aprobada el 12 de septiembre del corriente año;

Que, en consecuencia, en esta última fecha la Lic. Urrreta dió término en forma satisfactoria a los requisitos fijados para la obtención del grado académico de Doctora en Física;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Licenciada Silvia Elena URRETA (DNI nº: 10.857.118) el grado de DOCTORA EN FISICA.

ARTICULO 2º: Elévase a Rectorado para su conocimiento y efectos. Cumplido que sea, archívese.-

CORDOBA, 14 de septiembre de 1990.-

  
ALICIA GARCIA  
SECRETARIA ACADEMICA

adeo.-

  
OSCAR A. CAMPORI  
DECANO